

PLAN COMUNITARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

**BARRIO:
VILLA NORTE**

BARRANQUILLA – COLOMBIA

2022

CONTENIDO DE P.C.G.R.D.

CONTENIDO		
CAPITULO	FORMULARIO	DESCRIPCIÓN
OBJETIVOS Y VISIÓN	OV	Objetivos generales, objetivos específicos y visión
CONOCIMIENTO DEL RIESGO	CR-1	Información básica de la comunidad
	CR-2	Antecedentes de eventos de emergencia o desastres en nuestra comunidad
	CR-3	Ambiente y lugares construidos en nuestra comunidad
	CR-4	Identificación y valoración de riesgos de la comunidad
	CR-5	Daños y/o pérdidas que se pueden presentar en nuestra comunidad
	CR-6	Mapeando mi comunidad
REDUCCIÓN DEL RIESGO	RR	Identificación de las acciones para la reducción y / prevención de riesgos
MANEJO PARA LA RESPUESTA	MR-1	Preparando para la respuesta
	MR-2	Recursos de mi comunidad
	MR-3	Sistema de alarma
	MR-4	Directorio de servicios de respuesta y apoyo a las emergencias
	MR-5	Organización de la comunidad para la gestión del riesgo de desastres
	MR-6	Plan de evacuación de mi comunidad
ANEXOS	ANEXO-1	Divulgo mi plan comunitario
	ANEXO-2	Evidencias fotográficas
	ANEXO-3	Listado de miembros que elaboraron el P.C.G.R.D.

FORMULARIO OV OBJETIVOS Y VISION

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL PLAN COMUNITARIO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE

Objetivo General

Diseñar un plan comunitario de Gestión del Riesgo de Desastres del barrio Villa Norte que nos permita tener un conocimiento profundo de las necesidades, amenazas y vulnerabilidades, permitiendo de esta forma a la comunidad participar poniendo en práctica los conocimientos de planificación del desarrollo del plan, en donde se unifican las bases fundamentales de la Gestión del Riesgo de Desastres que son: el conocimiento, la reducción del riesgo y el manejo de desastres.

Implementar el proceso social de la gestión del riesgo de desastres en la comunidad, con el propósito de mejorar los niveles de percepción del riesgo, corresponsabilidad ciudadana y aumentar la participación comunitaria en los procesos de conocimiento, reducción y respuesta a emergencias, tal como lo orienta el Sistema Nacional y Distrital de la gestión del Riesgo de Desastres, garantizando así, la protección a la vida y la integridad física de sus habitantes y visitantes, así mismo el cuidado y conservación de sus bienes de interés.

Objetivos Específicos

- Generar buenas relaciones entre líderes y la comunidad para obtener una buena participación con respeto y responsabilidad.
- Implementar una organización administrativa ante la comunidad en la que se desarrolle la supervisión, dirección y ejecución para así dar respuesta a una situación de emergencia que se presente.
- Comunicar a través de medios de información contenidos educativos de las problemáticas actuales del sector, con la finalidad de concientizar a la comunidad y fortalecerla.
- Propender por la corresponsabilidad sectorial del barrio Villa Norte, en los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y el manejo de desastres
- Promover acciones que permitan disminuir el nivel de amenazas presente

VISIÓN DE NUESTRO PLAN COMUNITARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Visión

Ser reconocidos a nivel territorial como uno de los sectores que implementa las acciones para la mitigación de Amenazas y Riesgos, en el barrio.

Que cuenta con unos líderes y comunidad con conocimiento en los objetivos y alcances establecidos en la ley 1523 del 2012, Así mismo, por tener un plan bien estructurado e integral de la Gestión del Riesgo de Desastres en donde los Gestores y Líderes que han sido capacitados por la UNGRD con el acompañamiento de la Oficina de Gestión del Riesgo del Distrito de Barranquilla, aportan de manera activa soluciones para la comunidad de nuestro sector, de manera que tengamos una comunidad participativa y resiliente que aporte a nuestra niñez y a las futuras generaciones, para la prevención de Amenazas y Riesgos de nuestro sector Villa Norte.

Fecha de elaboración de este formulario

Septiembre de 2022

Fecha de actualización

Noviembre de 2022

FORMULARIO CR-1
INFORMACIÓN BÁSICA DE LA COMUNIDAD

PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL BARRIO Y/O SECTOR	
Nombre del barrio, sector y localidad a la que pertenece	
Barrio: Villa Norte	
Localidad: Riomar	
Ubicación Geográfica	Limites
Ubicación: 	Limita: <ul style="list-style-type: none"> Al Norte: con la Carrera 17 bolsillo entre las Calles 14 y 18 límite Telecom y barrio Villa Mar. Al Sur: con la Carrera 20, 20A, 20B, y 20C entre Calles 14 y 18 límite Cementos Caribe. Al Este: con la Calle 14 entre Carreras 16 y 20 vía principal entrada La Playa. Al Oeste: con la Calle 18 entre Carreras 18 y 20C terrenos Cementos Caribe.
Descripción del clima:	
<p>Es de tipo tropical seco, correspondiente a una vegetación propia de la sequedad y con una temperatura promedio de 29°5C, Las temperaturas máximas superan casi siempre los 35°C, mientras las mínimas están por encima de los 23.3°C hasta los 24.8°C. El clima es parcialmente soleado, experimenta lluvias fuertes con brisas, la mayor parte de las veces con viento fuertes debido a tormentas tropicales y huracanes en la región caribe, en las noches, aunque sea verano hace viento frío.</p>	
Cuerpos de agua: <ul style="list-style-type: none"> Ojo de agua de las canteras que inicia en la Carrera 8 con Calle 20 Un canal de aguas lluvias, (caño) que inicia en la Calle 17A sobre la Carrera 10 y desemboca en la dársena del arroyo león, el cual es el receptor, donde arrojan basuras y este se colmata, lo que trae como consecuencia sedimentación y gran cantidad de basuras. La Ciénaga de Mallorquín ubicada a una distancia del Barrio de 2 km. 	
Caracterización del ambiente social, económico, cultural y político del barrio y/o sector	
<ul style="list-style-type: none"> Social: El barrio Villa Norte es una comunidad estrato 2 Económico: La mayoría de sus habitantes se dedica a labores como: Empleados del sector público y privado, Mano de obra independiente, lugares dedicados a todo tipo de comercio como comidas, tiendas, almacenes de variedades, peluquerías y/o barberías, droguerías, venta de licores, entre otros. Cultural: El barrio se caracteriza por realizar eventos culturales en épocas de carnavales, a su vez el barrio se suma a las actividades que realiza la alcaldía local. <p>Política: El barrio pertenece a una localidad que tiene un edil, juntas de acción comunal elegida por acción popular y un alcalde local</p>	
Puntos de salud del barrio y/o sector	Lugares de interés cercanos

<p>Sistema de salud: El puesto de salud (P.A.S.O. LA PLAYA) más cercano, se encuentra fuera del barrio, en el corregimiento, ubicado en la dirección Carrera 17D #17 - 56, actualmente en funcionamiento, pero sin la adecuación pertinente. Sus Horarios de Atención: Servicios Ambulatorios Lunes a viernes 7:00 am a 4:00 P.M sábado 7:00 A.M a 12:00 M.</p>		<p>Lugares de interés internos del barrio Villa Norte:</p> <ul style="list-style-type: none"> Almacén y variedades Rosi: Calle14 con Carrera18 esquina. Peluquería Natalia: Carrera19 con Calle14. Heladería de Villa Norte: Calle15 con Carrera20 esquina. Barbería Luisito: Carrera20 con Calle15. Droguería donde Bray: Carrera19 #15A - 55. Negocio de Comidas rápidas La Pochy: Carrera19 #15A - 59. Tienda Camelot: Carrera19 con Calle16 esquina. Apy Barber: Carrera20 #16 - 24. Chatarrería Consuegra: Carrera20 con Calle17 esquina. Tienda La Calle: está ubicada en la Calle17 con Carrera 19. Chatarrería Rodolfo: Carrera18 con Calle18. Parque pequeño de Villa Norte: Carrera19 con Calle18 esquina. IED EL Cañahuate: Cra 20#17^a-65 Colegio Distrital El Cañahuate: Calle 14 #14-205 Institución Educativa Cristiana La Rosa de sarón: Carrera 20#17-85 					
<p>N° Aproximado de familias y/o personas en el barrio</p>		<p>Cantidad y tipos de vivienda</p>		<p>N° Habitantes con condición especial</p>			
<p>2.800 habitantes Aprox 1.500 familias</p>		<p>800 Viviendas</p>		<p>Con discapacidad: 10 Indígenas: 0 Desplazados: 0 Afrodescendientes:0 Migrantes: 100 aprox Otros: TOTAL:110</p>			
<p>Disponibilidad y acceso de los servicios</p>				<p>¿Se encuentra dentro del P.O.T.?</p>			
<p>Servicio</p>		<p>Si</p>	<p>No</p>	<p>Si</p>	<p>X</p>	<p>No</p>	<p></p>
<p>¿Tienen puntos de encuentros definidos?</p>				<p>Si</p>	<p>X</p>	<p>No</p>	<p></p>
<p>¿Tienen señalizaciones existentes en el barrio?</p>				<p>Si</p>	<p>X</p>	<p>No</p>	<p></p>
<p>¿Tienen rutas de evacuación definidas?</p>				<p>Si</p>	<p>X</p>	<p>No</p>	<p></p>
<p>¿Tienen sistema de alarma definido?</p>				<p>Si</p>	<p></p>	<p>No</p>	<p>X</p>
<p>Información básica de Junta de Acción Comunal – JAC o de la organización comunitaria</p>							
<p>Nombre del presidente: BRENDA DE JESÚS LARA ACUÑA</p>							
<p>Dirección: Carrera 20# 16-24</p>							
<p>Teléfono:3024540928</p>							
<p>Correo Electrónico: brendajac2022@gmail.com</p>							
<p>Nombre del vicepresidente: RITA MARY LÓPEZ GÁMEZ</p>							
<p>Dirección: Carrera 20^a#15^a- 49</p>							
<p>Teléfono: 3155082048</p>							
<p>Correo Electrónico: ritamaylopez@gmail.com</p>							
<p>Dirección sede JAC: Carrera 20# 16-24</p>							
<p>Otra información relevante del barrio y/o sector</p>							
<p>El barrio Villa Norte ubicado en el corregimiento la playa, es muy importante ya que se encuentra cerca de la ciénega del mallorquín y bocas de ceniza, los cuales son el próximo destino de turismo y a su vez de progreso para toda esta zona.</p>							
<p>Fecha de elaboración de este formulario</p>				<p>Fecha de actualización</p>			
<p>Septiembre de 2022</p>				<p>Noviembre de 2022</p>			

**FORMULARIO CR-2
ANTECEDENTES DE EVENTOS DE EMERGENCIA O DESASTRES EN NUESTRA
COMUNIDAD**

RECORDEMOS LAS EMERGENCIAS O LOS DESASTRES QUE SE PRESENTARON EN EL PASADO EN NUESTRO BARRIO Y/O SECTOR			
Año	Evento	Perdidas	Como reaccionó la comunidad
1996	Asentamiento urbano invasión Villa Norte Predios Telecom conocidos como Maratea.	Estos terrenos eran zonas desérticas, era arenilla, había muchas lomas, condiciones inhabitables en su momento. Fueron invadidas luego de una lucha de las personas que lograron hacer del sector un lugar habitable, a pesar de las inclemencias del entorno, se dan los primeros inicios para convertirlo en un lugar acto; para una comunidad en general.	Limpieza Comunitaria y construcción de viviendas
2022	Se ahogó niña de 12 años residente de barrio vecino Villa Mar	En el 2022, pese a las distintas charlas en la comunidad sobre el riesgo de la profundidad del ojo de agua y la cantera para recepcionar aguas lluvias, una niña residente del barrio Villa Mar decidió ir a jugar sola sin avisar a nadie de su familia. Se tiene conocimiento de lo sucedido ya que, horas después se veía el cuerpo flotando.	Apoyo por parte de la comunidad y se notificó a las entidades competentes
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización	
Septiembre de 2022		Noviembre de 2022	

FORMULARIO CR-3
AMBIENTE Y LUGARES CONSTRUIDOS EN NUESTRA COMUNIDAD

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO EN EL BARRIO Y/O SECTOR				
Valora de las condiciones de la infraestructura pública, privada, mobiliario y servicios públicos del barrio y/o sector				
Servicio	Existe Si / No	Bueno	Regular	Malo
Agua	SI	X		
Energía	SI		X	
Gas domiciliario	SI	X		
Alcantarillado	SI		X	
Saneamiento básico	SI		X	
Telefonía	SI	X		
Internet	SI		X	
Pozas sépticas	NO			
Vías de acceso	SI	X		
Transporte	SI	X		
Empresas privadas	SI	X		
Comercio	SI	X		
Mobiliario	NO			
Estaciones de servicios	NO			
Descripción de la vulnerabilidad física interna del barrio y/o sector				
<ul style="list-style-type: none"> • El barrio se encuentra cerca al mar caribe y la ciénega del mallorquín, lo cual le genera a los habitantes vulnerabilidad con vientos fuertes, inundaciones tormentas eléctricas, entre otros. • Tiene alrededor un ojo de agua y una cantera para recepcionar las aguas lluvias, los cuales están expuestos a plagas, mosquitos y roedores, a su vez es conveniente resalta que el pasado 12 de abril del año 2022 se ahogó una niña de 12 años. • Acumulación de basuras por parte de los habitantes, generando malos olores. • Alta inseguridad. • Alto consumo de sustancias psicoactivas. 				
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización		
Septiembre de 2022		Noviembre de 2022		

FORMULARIO CR-4
IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS DE LA COMUNIDAD

5.1. IDENTIFICA Y VALORA LOS ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN EL CRITERIO DE FENÓMENOS AMENAZANTES				
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen:	Riesgo por:	Valoración comunitaria: 1. Amenaza baja 2. Amenaza media 3. Amenaza alta		
		1	2	3
Hidrometeorológico	Trombas marinas		X	
	Tornados		X	
Geológico				
Socio natural	Inundación por desbordamiento de la ciénaga del mallorquín	X		
Tecnológico	Explotación de canteras		X	
Biosanitario / Biológicos	Acumulación de residuos solidos			X
	Enfermedades (roedores)			X
	Picadura de animales e insectos			X
Humano no intencional	Quema a cielo abierto		X	
	Cortos circuitos		X	
	Incendios		X	
Otros fenómenos	Deficiencia infraestructura fluido eléctrico		X	
	Inseguridad			X
5.2. IDENTIFICA Y VALORA LOS ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN EL CRITERIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES (DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES)				
Riesgo asociado con:	Riesgo por:	1	2	3
Tránsito y transporte	Accidentes vehiculares			X
Comercial / Industrial / Portuario	Choques - atropellos			X
Deportivo / Recreativo / Cultural	Manipulación de pólvora		X	
	Contaminación auditiva			X
5.3. IDENTIFICA Y VALORA LOS ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN EL CRITERIO DE TIPO DE ELEMENTOS EXPUESTOS				
Riesgo asociado con:	Riesgo por:	1	2	3
Personas	Vandalismo		X	
	Mal manejo de residuos	X		
	Asalto		X	
	Amenazas		X	
Infraestructura social (Edificaciones)	Viviendas con destrucción parcial o averías menores		X	
Medios de subsistencia	Ventas ambulantes			X
	Comercio informal		X	
	Agua, luz, gas, alcantarillado			X

Infraestructura de servicios públicos y privados	Cable de internet			X
	Telefonía		X	
5.4. IDENTIFICA Y VALORA ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN OTROS CRITERIOS				
Riesgo asociado con:	Riesgo por:	1	2	3
Fenómenos de los cuales no hay eventos antecedentes, pero según estudios se pueden presentar en el futuro	Sismo		X	
	Maremoto		X	
	Tsunami		X	
Fenómenos de los que no hay antecedentes ni estudios pero que en la actualidad hay evidencias que pronostiquen su ocurrencia.	Terremoto	X		
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización		
Septiembre de 2022		Noviembre de 2022		

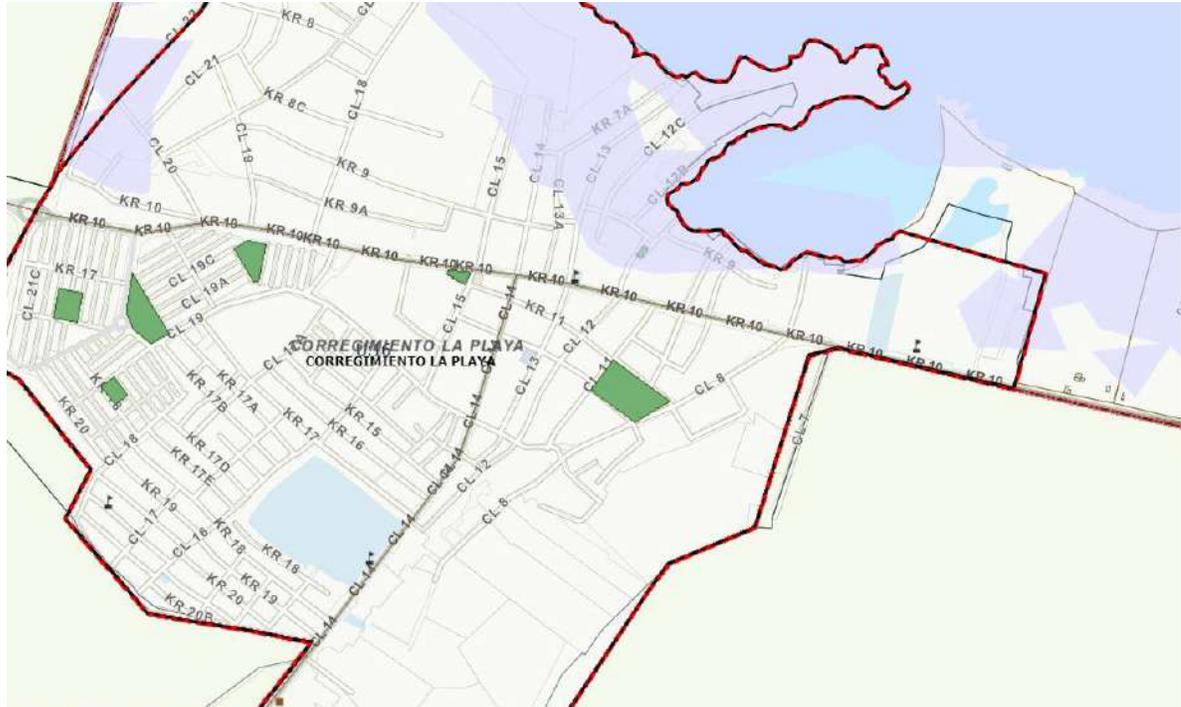
FORMULARIO CR-5
DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR EN NUESTRA COMUNIDAD

DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y/O PERDIDAS QUE SE PUEDAN PRESENTAR	
Daños y/o pérdidas sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de vidas humanas, disminución de la capacidad física. • La extorsión está generando desplazamiento de la población del barrio Villa Norte hacia otros barrios, por temor de represalia por parte de los extorsionistas con los comerciantes. • La drogadicción en los jóvenes genera la pérdida de estas personas en el barrio.
Daños y/o pérdidas económicas	<ul style="list-style-type: none"> • Devaluación de las viviendas y terrenos, gastos en reparaciones y reconstrucciones. • Pérdidas materiales en comercio y viviendas por ola invernal. • Cierre de negocios por temor a perder la vida a causa de extorsiones.
Daños y/o pérdidas ecológicas	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de la deforestación para la construcción de vivienda, ocasionando la falta de amortiguación al momento de crecidas de caudal de esta fuente hídrica • Contaminación de la ciénega del mallorquín, por vertimientos de aguas residuales directamente a la fuente hídrica, residuos sólidos arrojados al cauce y falta de tratamiento de estas aguas. Lo anterior, ha generado una pérdida aves en la zona, teniendo estas especies que emigrar hacia otras fuentes hídricas.
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
Septiembre de 2022	Noviembre de 2022

FORMULARIO CR-6
MAPEANDO MI COMUNIDAD

MAPA COMUNITARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Identifique los riesgos y amenazas existentes del barrio y/o sector



- | | |
|---|---|
| <p>U-10: AMENAZAS REMOCION EN MASA</p> <p>AMENAZA REMOCION MASA</p> <ul style="list-style-type: none"> Licuefaccion Baja Media Alta Muy Alta <p>U-11: AMENAZAS NATURALES - INUNDACION</p> <p>AMENAZA INUNDACION</p> <ul style="list-style-type: none"> Baja Media Alta <p>U-12: RIESGOS</p> <p>ZONAS DE RIESGO</p> <ul style="list-style-type: none"> Baja Medin Alta Muy Alta <p>CARTOGRAFIA</p> <p>CARTOGRAFIA</p> <ul style="list-style-type: none">  Colegios Públicos  Equipamientos Cultura  Estaciones Transmisivo  Estacion, Existente  Portal, Existente  Portal, En construccion | <ul style="list-style-type: none">  Colegios Públicos  Equipamientos Cultura  Estaciones Transmisivo  Estacion, Existente  Portal, Existente  Portal, En construccion  Posos y Caminos  Camino  Paso  Cementerios  Localidades  LPA: Perimetro Urbano  LPA: Barrios  LPA: Limite Distrital (POT)  Vias Principales  Principal  Secundario  Areas Verdes y Recreativas |
|---|---|

Fecha de elaboración de este formulario

Septiembre de 2022

Fecha de actualización

Noviembre de 2022

FORMULARIO RR
IDENTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA REDUCCIÓN Y / PREVENCIÓN DE RIESGOS

INDIQUE LAS ACCIONES PARA REDUCIR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS	
Título de la acción	
Gestión Ambiental	
1. Objetivos	
<p>Intervención completa y eficaz de los terrenos de Argos por un ambiente sano que inicia desde la Carrera 20, 20B y 20C del lado oeste en el sector del barrio Villa Norte después de la paredilla, que alcanza aproximadamente 10.620 metros cuadrados ocasionando contaminación ambiental por la acumulación de basuras, escombros y botellas.</p> <p>Propender por mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio Villa Norte, en cumplimiento a los objetivos del desarrollo sostenible con relación al uso adecuado de los recursos naturales, medio ambiente y adaptación al cambio climático, proceso que iniciaría desde la Carrera 20, 20B y 20C del lado oeste en el sector del barrio Villa Norte después de la paredilla, que alcanza aproximadamente 10.620 metros cuadrados</p>	
2. Descripción del problema y/o justificación	
<p>Los terrenos de la empresa Argos que inicia en el barrio Villa Norte desde la Carrera 20, 20B y 20C lado oeste, ha sido una de nuestras problemáticas durante muchos años debido a la acumulación de basuras, botellas por parte de la comunidad. A pesar de muchas personas haberlo limpiado en varias ocasiones, esta intervención no ha sido efectiva ya que las personas de la comunidad no acatan los llamados de atención y continúan generando la misma problemática de acumulación de basuras.</p>	
3. Descripción de la acción	
<p>Limpeza de los terrenos de Argos e intervención definitiva que solicitamos a la empresa para solucionar la problemática medioambiental y de riesgo por enfermedades que generen las plagas.</p> <p>Articular con la empresa Argos, el Establecimiento Barranquilla Verde del Distrito de barranquilla, Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional, Entes de control y otras entidades sanciones tendientes a la reducción de la problemática que afecta el medio ambiente de nuestro barrio: tales como:</p> <p>Acordar Jornadas de limpieza Realizar procesos de formación o educación ambiental Considerar la imposición de multas ambientales</p>	
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:
<ul style="list-style-type: none"> • Fumigaciones. • Podas de monte. • Vigilancia y control para que no ingresen terceros y no voten basuras. • Concientizar a la comunidad de los riesgos y prevención que les corresponde referente a no tirar basuras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del riesgo • Reducción del riesgo • Intervención correctiva y prospectiva

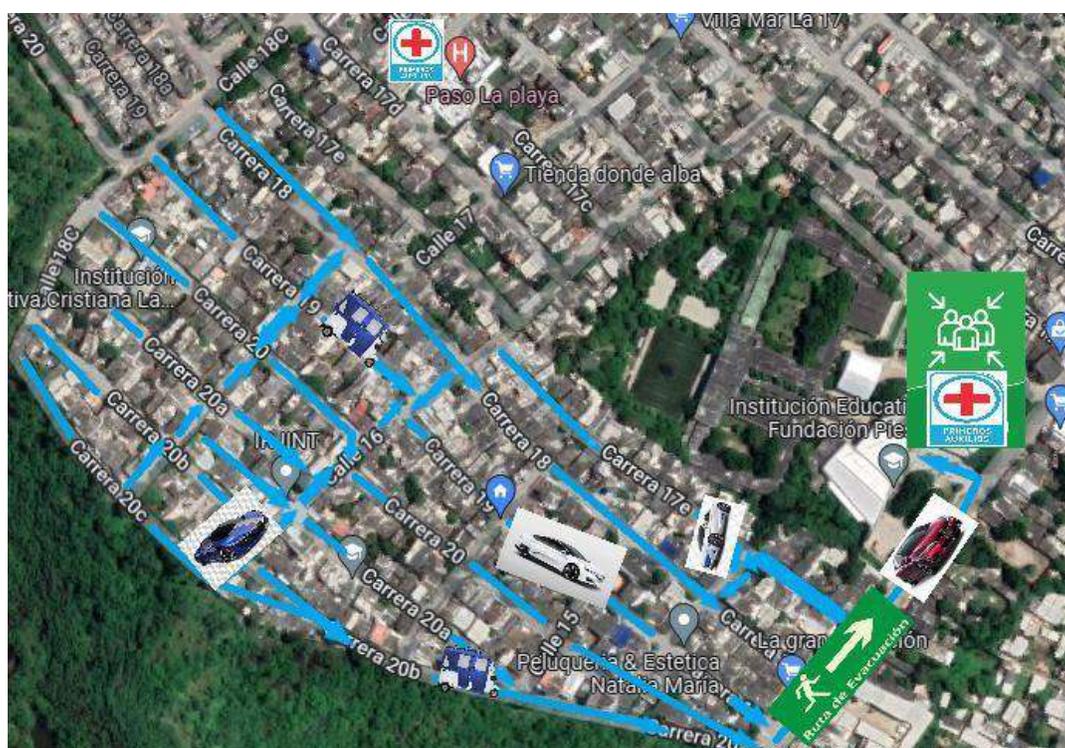
4. Aplicación de la medida		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
Villa Norte desde la Carrera 20, 20B y 20C lado oeste.	Barrio Villa Norte iniciando desde la Carrera 20, 20B y 20C de la paredilla hacia el lado oeste de manera que todo ese monte y desperdicios desaparezcan de los terrenos de Argos para mitigar la contaminación ambiental y las plagas.	6 meses
5. Responsables		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		
Empresa ARGOS. Establecimiento Barranquilla Verde Policía Nacional Entes de control Oficina de Participación Ciudadana		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:		
<ul style="list-style-type: none"> • Empresa Argos • Miembros del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo • Junta de Acción Comunal 		
6. Productos y resultados esperados		
Intervención completa de limpieza en los terrenos de la empresa Argos que inicia en el barrio Villa Note, desde la Carrera 20, 20B y 20C, lado oeste del sector después de la paredilla. Aumento de la conciencia Ambiental		
7. Indicadores		
2.620 metros cuadrados de intervención en limpieza y profundización.		
8. Costo estimado		
Por determinar en mesas de trabajo.		
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización
Septiembre de 2022		Noviembre de 2022

Nota: Por cada amenaza y/o riesgo identificado, se deberá diligenciar un formulario nuevo de acción de reducción y/o prevención de riesgo.

**FORMULARIO MR-1
PREPARANDO PARA LA RESPUESTA**

ELABORA AQUÍ EL MAPA DE TU BARRIO Y/O SECTOR

Identifica puntos de encuentros y señalizaciones



Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
Septiembre de 2022	Noviembre de 2022

**FORMULARIO MR-2
RECURSOS DE MI COMUNIDAD**

INVENTARIO DE RECURSOS PARA RESPUESTA A EMERGENCIAS				
Tipo de recurso	Existe Si / No	Ubicación	Descripción	Estado actual
RECURSOS PARA CONTROL DE INCENDIOS				
Depósito de agua contra incendio	NO			
Bomba contra incendio	NO			
Mangueras contra incendio 1 ½"	NO			
Hidrantes contra incendio cercanos	NO			
Hachas contra incendio	NO			
Boquillas para chorros contra incendio	NO			
Extintores portátiles	SI	Locales Comerciales		Bueno
Alarma sonora	NO			
Elementos contra incendios forestales (Palas, Picos, rastrillos, etc.)	NO			
RECURSOS PARA COMUNICACIONES				
Radioteléfonos	NO			
Megáfonos	NO			
Auto parlantes	NO			
Otros	NO			
RECURSOS PARA PRIMEROS AUXILIOS				
Botiquines de primeros auxilios	SI	Locales Comerciales		Bueno
Camilla para transporte de pacientes	SI	Locales Comerciales		Bueno
OTROS RECURSOS				
Centros asistenciales en salud	SI	PASO La Playa		Bueno
Comando de Atención Inmediata CAI	SI	CAI La Playa		Bueno
Estación de bomberos	NO			
Estaciones de control de servicios públicos	NO			
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización			

**FORMULARIO MR-3
SISTEMA DE ALARMA**

IDENTIFIQUE Y DESCRIBA EL SISTEMA DE ALARMA DEL BARRIO Y/O SECTOR		
Características del sistema de alarma	Existe Si / No	Descripción
Cubre todas las zonas del barrio o sector	NO	
Es exclusiva para casos de emergencia	NO	
Posee un sonido especial para emergencia	NO	
La comunidad conoce la existencia	NO	
Se dispone de un sistema alternativo para el suministro de energía	NO	
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización
Septiembre de 2022		Noviembre de 2022

FORMULARIO MR-4
DIRECTORIO DE SERVICIOS DE RESPUESTA Y APOYO A LAS EMERGENCIAS

DIRECTORIO DE SERVICIOS EXTERNOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS		
Institución responsable	Contacto principal	Suplente o segundo contacto
Cuerpo de Bomberos	Nombre: Bomberos Barranquilla	Nombre:
	Teléfono: 119	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Centro de salud / Clínica / Hospital / Camino / Paso	Nombre: PASO La Playa	Nombre:
	Teléfono: 315 405 6834	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Defensa Civil	Nombre: Defensa Civil	Nombre:
	Teléfono: 3006005661	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Cruz Roja	Nombre: Cruz Roja	Nombre:
	Teléfono: 3695320	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Policía Nacional - Ponalsar	Nombre: Policía Nacional	Nombre:
	Teléfono: 123	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Oficina de Gestión del Riesgo - Alcaldía de Barranquilla	Nombre: Edgardo Saucedo	Nombre:
	Teléfono:	Teléfono:
	Cargo: Jefe Ofi. de Gestión del Riesgo	Cargo:
Agua / Alcantarillado	Nombre: Triple A	Nombre:
	Teléfono: 116	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Energía	Nombre: AIR-E	Nombre:
	Teléfono: 115	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Gas	Nombre: Gases del Caribe	Nombre:
	Teléfono: 164	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Alcaldía Local	Nombre: Alcaldía local de Riomar	Nombre:
	Teléfono: 317 6654199	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Secretaria Distrital de Salud local / CRUE	Nombre: Secretaria Distrital de Salud	Nombre:
	Teléfono: 3399510	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Barranquilla verde	Nombre: Barranquilla verde	Nombre:
	Teléfono: 3198485	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Junta de Acción Comunal	Nombre: Brenda De Jesús Lara	Nombre: Rita Mary López Gámez
	Teléfono: 3024540928	Teléfono: 3155082048
	Cargo: Presidenta OAC Villa Norte	Cargo: Vicepresidenta OAC Villa Norte
Líder de emergencias del barrio	Nombre: Daniel Andrés Solís Pabón	Nombre:
	Teléfono: 3155082048	Teléfono:
	Cargo: Secretario JAC Villa Norte	Cargo:
Otros	Nombre:	Nombre:
	Teléfono:	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización
Septiembre de 2022		Noviembre de 2022

**FORMULARIO MR-5
ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

ORGANIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA COMUNIDAD, IDENTIFICANDO LOS LÍDERES Y SUS ROLES ASIGNADOS.			
Nombre y apellido	Área	Funciones	Suplente
Daniel Andrés Solís Pabón	Coordinación de prevención y mitigación	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptar medidas de capacitación a la comunidad, prevención y reducción de amenazas y la disminución del riesgo. • Realizar un censo en la comunidad para tener el conocimiento de las necesidades que se van a presentar según rangos de sexo, edad, salud, números de familias y miembros de la comunidad, viviendas afectadas y destruidas. • Encargarse de los medios de subsistencia, bienes, infraestructura y recursos ambientales, para reducir los daños y pérdidas en caso de ocurrir un desastre. • Impulsar, fortalecer y articular las estrategias y planes, para la prevención y atención de desastres. • Promover y realizar análisis, estudios e investigaciones. • Desarrollar acciones para mitigar las vulnerabilidades a la amenaza potencial de la integridad humana. Que, si ocurre un desastre, las consecuencias económicas y sociales se reduzcan al mínimo posible. 	Marta Chávez Alex Torres
Luz Mila Rodelo	Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Salud mental. • Velar por el cuidado de enfermedades transmisibles. • Desplazamientos de la población. • Alimentación y nutrición. • Abastecimiento de agua y servicios de saneamiento. 	Ingrid Rios
Breda De Jesús Lara Acuña	Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar vigilancia en el sector de Villa Norte para evitar saqueos y vandalismo. • Apoyar al sistema de comunicación con sus equipos de radios y a través de los dispositivos móviles. • Velar por la protección de la vida y el patrimonio de los miembros de la comunidad. • Proveer asistencia en seguridad a los líderes cuando sea necesario. • Proveer seguridad en sitios de desastre y emergencias. • Participar en los rescates a través de la unidad de gestión y riesgo, las labores de búsqueda, salvamento. • Brindar custodia a los suministros humanitarios. 	12 miembros del Frente de seguridad

Aury Galvis	Primeros auxilios	<ul style="list-style-type: none"> • Estar disponibles y mantener listos los botiquines de emergencia, camillas y medicamentos necesarios para abordar la emergencia. • Proveer asistencia emocional y física a los miembros de la comunidad de Villa Norte, ayudando a mitigar el impacto producido por la emergencia. 	Yuris Araujo
Rita Mary López Gámez	Evacuación	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir con los vecinos los planes de evacuación antes de que ocurra una emergencia para que estén preparados. • Establecer en un mapa de nuestro sector rutas de evacuación en el barrio, que permita el rápido movimiento de los residentes a una zona segura. • Establecer el punto de encuentro y los responsables de dirigir a la comunidad. • Estar en contacto con las instituciones y organismos de socorro para coordinar acciones de evacuación. • Establecer señalizaciones que permitan a los vecinos orientarse en la rápida evacuación en caso de ser necesario. • Realizar un comunicado que explique cómo sería la evacuación y las rutas de evacuación en caso de emergencia. 	Javier Consuegra
Vidal Hernández Molina	Evaluación de daños	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la restauración y el mejoramiento, cuando sea necesario, de los desechos, escombros y demás. • Buscar medios de sustento y condiciones de vida de las comunidades afectadas por los desastres. • Recuperación de la comunidad de forma efectiva de los impactos y de los eventos. • Censo de daños ocurridos después de la emergencia. 	María José
Angie Pana	Suministros	<ul style="list-style-type: none"> • Proveer de víveres, agua potable, vestuario, elementos de aseo, mediante la ayuda de fundaciones y entidades de socorro, etc. • Gestionar la repartición de los suministros de forma equitativa según la necesidad. • Gestionar el suministro de agua potable, la asistencia en el control de medicamentos y el racionamiento de los alimentos. 	Isolina Noriega
Claudia Díaz	Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la realización de evaluación de daños ambientales. • Apoyar en la prevención y mitigación de los efectos negativos de cualquier emergencia que incida en la población y el medio ambiente. • Gestionar alianzas estratégicas para manejo de animales. • Realizar un censo de árboles y compensación. 	Ana Díaz
Brenda De Jesús Lara Acuña	Albergues temporales	<ul style="list-style-type: none"> • Localizar y gestionar la infraestructura, de orden público, necesaria para recibir a las personas evacuadas por cortos periodos de tiempo. • Acondicionar los lugares acordados para la recepción de personas. 	Heyolis Mendoza

Oneida Salgado	Capacitación e información	<ul style="list-style-type: none"> • Crear cartilla de gestión y riesgo acorde a la necesidad de la etapa, donde se presente el plan de riesgo, el plano de evacuación y los responsables de apoyar en las emergencias. • Establecer comunicación por diferentes medios con la comunidad, y realizar simulacros de respuesta a posibles amenazas. • Publicar las acciones diseñadas para la reducción del riesgo de desastres, con el fin de evitar posibles efectos negativos durante la emergencia. • Sensibilizar y capacitar a la población beneficiaria del desarrollo de una cultura de prevención. • Promover el plan de acción de prevención y desastre en nuestra urbanización, mediante redes sociales. • Realizar Capacitaciones de la comunidad en general para la comunicación, y el manejo de emergencias y desastres. 	Ana Zapata
Oneida Salgado	Sistema de alerta temprana	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar censo y coordinación riesgos. • Crear estrategias para generar y difundir alertas de manera oportuna, con el fin de permitir que las personas, las comunidades y las organizaciones amenazadas por una emergencia se preparen y actúen de forma apropiada y con suficiente tiempo de anticipación para reducir la posibilidad de que se produzcan pérdidas o daños. 	Ana Zapata
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización	
Septiembre de 2022		Noviembre de 2022	

**FORMULARIO MR-6
PLAN DE EVACUACIÓN DE MI COMUNIDAD**

PLAN DE EVACUACIÓN POR ESCENARIOS DE RIESGOS DE MI BARRIO Y/O SECTOR	
Luego de identificar sus puntos de encuentro y señalizaciones realice su Plan de Evacuación de acuerdo con los escenarios de riesgos identificados	
Amenaza o/ evento	Inundación por lluvias torrenciales, Tromba marina, contaminación ambiental, desbordamiento de aguas
Sitio crítico	Lado Norte y lado Oeste en donde se encuentran unos terrenos de Gases del Caribe que presenta una contaminación medioambiental como son las plagas, los mosquitos y roedores.
Número de familias	1.500 familias
Número de personas	8.750 aproximadamente
Detalle de personas vulnerables	Adultos mayores: 200 Niños entre 0 A 10 años: 300 Mujeres embarazadas: 5 Adultos con discapacidad: 10 Identificados
Rutas de evacuación	Desde el sur que es la Carrera 20, 20A, 20B, y 20C entre Calles 14 y 18 Hacia el Norte que es la Carrera 18 cerca al bolsillo entre calles 14 y 18 límite con Telecom y barrio Villa Mar.
Medios de evacuación	Automóviles de la Comunidad y Motaxis.
Zona de seguridad	Institución Educativa Fundación Pies Descalzos Calle 14 #17 - 80
Albergue temporal	Institución Educativa Fundación Pies Descalzos Calle 14 #17 - 80
Distancia	
Responsable	Líderes sociales capacitados por UNGRD, la Oficina de Gestión del Riesgo y la Organización de Acción Comunal.
Participación	<ul style="list-style-type: none"> • Agencia Distrital De Infraestructura (ADI). • Consejo distrital de Gestión del Riesgo. • Oficina de participación ciudadana. • Policía Nacional y ambiental. • Alcaldía menor. • Cruz roja y bomberos. • OAC Villa Norte.
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
Septiembre de 2022	Noviembre de 2022

Nota: De acuerdo con los escenarios de riesgos identificados y a la valoración de amenaza dada en el formulario CR-4, escoja 3 escenarios de riesgos con la mayor valoración y realice su plan de evacuación de cada uno de ellos.

FORMULARIO ANEXO-1 DIVULGO MI PLAN COMUNITARIO

La divulgación del Plan Gestión de Riesgos de Desastres es un paso importante para el éxito de las acciones que nos planteamos en el plan.

Entregue el plan a las autoridades locales y asegúrese que cada una de las familias lo conozca, así mismo, que las principales acciones propuestas dentro del plan sean de fácil acceso para diferentes personas.

Utilice centros de concentración pública, como mercados, centros deportivos, sitios religiosos, para divulgar el plan en la comunidad.

PRESENTA AQUÍ TU PROPUESTA DE DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

Describe su estrategia para la divulgación del P.C.G.R.D.

Para la divulgación del plan de gestión del Riesgo de desastres se pueden utilizar medios físicos y digitales, con el fin de que lleguen a la mayor cantidad posible de personas, de la siguiente manera:

1. Medio físico:

- Crear una cartilla con el fin de explicar a la comunidad el plan de gestión de riesgos de desastres durante reuniones locales y visitas a los residentes de nuestra urbanización.
- Diseñar folletos para repartir entre la comunidad, que sea de fácil comprensión.

2. Medio Digital:

- Crear una presentación en Power Point que describa el plan de gestión de riesgos y desastres.
- Crear infografías para compartir en las redes sociales utilizadas por los vecinos del barrio (WhatsApp, Facebook, etc.).

3. Reuniones con los vecinos:

- Hacer reuniones periódicas para explicar el plan de gestión de riesgos y desastres.

4. Divulgación a través de la emisora local de radio:

- Explicar en la emisora comunitaria el plan de gestión de riesgos y desastres para aumentar el número de personas en ser partícipes del plan

Indique las fechas de inicio y finalización de las estrategias antes mencionadas

Inicio: Febrero de 2023

Finalización: Julio de 2023

FORMULARIO ANEXO-2 EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Anexa aquí todas las evidencias fotográficas que se generaron durante el proceso de realización del Plan Comunitario de Gestión del Riesgo de Desastre P.C.G.R.D.





La presidenta Brenda Lara informando a la comunidad sobre el plan de UNGRD que se está realizando en el sector.



La vicepresidenta de la OAC de Villa Norte Rita Lopez supervisando las alcantarillas del sector para que haya un correcto drenaje del agua en caso de que llegue haber lluvias torrenciales.





Primera reunión de sesión descentralizada en la Institución Educativa Fundación Pies Descalzos ubicada en la Calle 14 #17 - 80 para tratar temas de **Seguridad y Convivencia** en el sector de Villa Norte y de la Localidad Río Mar, la sesión contará con la participación de la **Policía Nacional** y la **Oficina de Seguridad y Convivencia Ciudadana Distrital de Barranquilla**.





En la parte sur de nuestro sector Villa Norte en la Carrera 18 se hizo una reducción del riesgo vial, para evitar accidentes de tránsito y posteriormente salvar vidas.



La JAC solicitó los servicios de la empresa AIR-E para mitigar riesgos eléctricos en la parte sur de nuestro sector Villa Norte.





La JAC ha implementado una planificación adecuada del territorio, se ha hecho una reducción del riesgo y de amenazas en la comunidad del sector de Villa Norte; ya que se le ha hecho un mantenimiento al alumbrado público.



La JAC solicitó podas de arboles en el sector para reducir los riesgos locativos lo cual evita que salga afectado el fluido eléctrico.



Segunda reunión de sesión descentralizada en el bolsillo que está ubicada en la Carrera17 con Calle14 para tratar temas de **Seguridad y Convivencia** en el sector de Villa Norte, la sesión contará con la participación de la **Policía Nacional**.



Fotografías para hacer solicitud a la entidad correspondiente para reparación de las vías de Villa Norte en las Carreras20, 20A, 20B y 20C.







Reunión de la OAC con el funcionario de la Alcaldía Distrital Enrique Bernier solicitando jornada de salud en nuestro sector de vacunación contra Covid19, salud oral y sexualidad reproductiva.





Jornada de fumigación para la mitigación de las plagas en el sector de Villa Norte y para evitar contagios por dengue en la parte norte, este, oeste y sur del sector.





Señalización para prevenir accidentes en medio de obras de reparación vial en la calle 17 del sector de Villa Norte.



Visita del alcalde Jaime Pumarejo en el sector de Villa Norte para inauguración de las calles pavimentadas.



Reunión con el Dr. Antonio Hernández en el Colegio Cañahuatense sede 2 que está ubicada en la Calle 14, dándole información a la comunidad sobre la titulación de predios fiscales.



El dignatario de Servicios Públicos Vidal Hernández de la OAC de Villa Norte se encuentra realizando una supervisión del flujo de agua en las Carreras 20B y 20C del sector.





Tercera reunión de sesión descentralizada en la Carrera20 con Calle17 esquina para tratar temas de **Seguridad y Convivencia** en el sector de Villa Norte, la sesión contará con la participación de la **Policía Nacional**, el **Edil de la Localidad Rio Mar**, **Funcionarios de la Alcaldía Distrital** y el **Corregidor**.



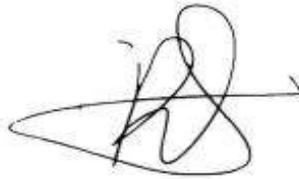




Gestión
stres

FORMULARIO ANEXO 3

LISTADO ENTIDADES PÚBLICAS - PRIVADAS Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL P.C.G.R.D

INFORMACIÓN DE PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DE DEL P.C.G.R.D						
Nombres y apellidos	Cédula	Teléfonos	Rol / Ocupación	Entidad	Correo electrónico	Firma
Daniel Andrés Solís Pabón	1.045.702.933	3024540928	Coordinación de prevención y mitigación	JAC Villa Norte - La Playa	secretariadooacvillanorte@gmail.com	
Brenda De Jesús Lara Acuña	32.884.860	3013807952	Seguridad	JAC Villa Norte - La Playa	brendajac2022@gmail.com	
Rita Mary López Gámez	1.129.570.940	3024282616	Evacuación	JAC Villa Norte - La Playa	ritamaylopez@gmail.com	

El presente documento **P.C.G.R.D** se finaliza el día 19 del mes de diciembre del año 2022